Recibí
Yenith Lorena Acosta
04 Julio /26

Ocaña, 09 de julio de 2026

Señores
ALCALDÍA DE OCAÑA
SECRETARÍA DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Supervisor del Contrato

Asunto: Solicitud de adición presupuestal al Contrato de Obra No. **SVIV SAMC 003 DE 2026**

Respetados señores,

Cordial saludo, en mi calidad de representante legal de IINCOAS SAS, contratista del Contrato de Obra No. SVIV SAMC 003 DE 2026, cuyo objeto corresponde a "**REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES PRIORIZADOS DE LOS BARRIOS MIRAFLORES, NUEVA ESPAÑA, HACARITAMA, ADECUACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO MIRAFLORES, Y REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO HACARITAMA, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**", me permito solicitar formalmente la adición en valor, teniendo en cuenta las condiciones técnicas encontradas durante la ejecución de las actividades objeto del contrato.

Durante el desarrollo de la obra y una vez adelantadas las actividades de reposición y mejoramiento de las redes de alcantarillado y adecuación de alcantarillado pluvial además de reposición y mejoramiento para la optimización de redes de acueducto, se evidenciaron condiciones físicas y constructivas que no podían determinarse con precisión en la etapa precontractual, las cuales hicieron necesaria la modificación de cantidades inicialmente previstas y la incorporación de actividades no contempladas dentro del alcance original, pero que resultan indispensables para garantizar la funcionalidad, durabilidad, seguridad y correcta terminación de las obras.

Dentro de las situaciones identificadas se destacan:

Durante el desarrollo de las obras de intervención se presentaron mayores cantidades de trabajo en actividades preliminares, movimiento de tierras y suministro de materiales, originadas en las condiciones reales del terreno que superaron las proyecciones del diseño inicial. Dichas variaciones resultaron indispensables para garantizar el correcto empalme de las redes, la estabilidad de las estructuras ejecutadas y la continuidad del flujo hidráulico en el sistema de alcantarillado sanitario intervenido.

En el transcurso de la ejecución se identificó la necesidad de incorporar obras complementarias no contempladas originalmente, relacionadas con la estabilización del terreno, el manejo de aguas subsuperficiales y la atención de interconexiones domiciliarias existentes. Estas intervenciones adicionales resultaron indispensables para mitigar riesgos de asentamiento en las vías públicas intervenidas, asegurar la correcta integración de las acometidas al sistema sanitario y garantizar la durabilidad de la infraestructura vial una vez concluidas las obras.

Correo: contabilidadiincoas@gmail.com
Celular: 3229281291
Dirección: Edificio Primavera Imperial, Apto 101 – Ocaña, Norte de Santander

Así mismo, durante la ejecución del contrato se evidenció la necesidad de llevar a cabo actividades no previstas en el presupuesto original, cuya realización resultó imprescindible para dar cumplimiento al objeto contractual y asegurar la calidad técnica y funcional de las obras. Dichas actividades respondieron a requerimientos estructurales e hidráulicos identificados en campo que no fueron posible anticipar en la etapa de diseño, y su incorporación permitió garantizar la correcta operatividad del sistema de alcantarillado sanitario en los sectores intervenidos.

De acuerdo con dicha acta, se establece un valor a adicionar por CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($130.704.036,00), valor que se requiere adicionar al contrato para garantizar la ejecución total de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

La presente solicitud se fundamenta en los principios de planeación, economía, responsabilidad y prevalencia del interés general, buscando garantizar la adecuada inversión de los recursos públicos y la correcta ejecución del proyecto.

Así mismo, considerando que la ejecución de las actividades adicionales y de los ítems no previstos demanda un tiempo adicional para su correcta ejecución, control de calidad, y entrega final de las obras, respetuosamente solicitamos la ampliación del plazo contractual por un término de QUINCE (15) DÍAS, plazo que se considera técnicamente necesario para culminar satisfactoriamente las actividades objeto de la presente modificación.

Anexos:
1. Acta Modificatoria No. 01
2. Análisis de Precios Unitarios de los ítems no previstos

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

SERGIO ANDRÉS ARIAS ANZOLA
Representante Legal
IINCOAS SAS
NIT. 901389045

Correo: contabilidadiincoas@gmail.com
Celular: 3229281291
Dirección: Edificio Primavera Imperial, Apto 101 – Ocaña, Norte de Santander